

CRONICA DE COSTA-RICA.

••• AÑO I. •••

San José, Agosto 1º de 1857.

••• NÚM. 34 •••

CONTENIDO.

OFICIAL.

MINISTERIO DE GUERRA.—Nota resolviendo una consulta al Juez militar.
ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—Causas civiles y criminales.

NO OFICIAL.

LA CRONICA.—Pasa Tiempo.

NOTICIAS de Europa.

INSERCIOS.—Historia de Walker.—Continuacion.—Relacion de un viaje.—Continuacion.—Projetos sobre temperatura.—La Marina en Chile.

VARIETADES.—Viaje a Costa Rica.—Continuacion.

AVISO.

DOCUMENTOS OFICIALES

MINISTERIO DE GUERRA.

N. 505.

Palacio Nacional, San José, Julio 31 de 1857.

Sr. Comandante Jeneral.

El Exmo. Gobierno que ha tomado en consideracion la consulta verbal hecha por el Juez militar de esta Capital sobre la verdadera inteligencia del artículo 3º de la orden número 142 de 11 de Febrero del corriente año, ha resuelto: que el artículo dieciocho se sostituya con el siguiente.—El Juez militar no puede librar orden de embargo sobre los sueldos, por deuda posterior á esta disposicion, contra ningun músico ni tambor de la banda.

Lo digo á US. para que tenga sus efectos.

Dios guarde á US. ms. as.

ESCALANTE.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Causas civiles sentenciadas por el Supremo Tribunal de Justicia en el mes de Julio de 1857.

1. Julio 3. Juicio ejecutivo promovido por D. Juan J. Borboa de Heredia, contra D. Francisco Martínez español, por cantidad de pesos.—Se declara desierta la apelacion interpuesta por el primero, y pasada en autoridad de cosa juzgada la sentencia de 1º instancia.

2. Julio 6. Juicio en que el Sr. Prudencio Garro pide que Don José Antonio Angulo le indemnize unas costas, daños y perjuicios.—Se confirma la resolucion del Sr. Juez de 1º instancia civil de esta provincia que declara sin lugar la solicitud del Sr. Garro, por falta de forma, sin perjuicio de que este pueda hacer uso de su derecho en la vía correspondiente, condenándole en las costas procesales de ambas instancias.

3. Julio 15. Articulacion sobre consulta hecha por el contador de la mortuoria del fallecido José María Barquero respecto á la particion de bienes de dicha mortuoria.—Se confirma en todas sus partes la resolucion del Sr. Juez civil de Heredia, que declara que la mejora del terreno no debe tener lugar respecto á la viuda señora Luisa Ocampo, pero si debe surtir sus efectos respecto de los herede-

ros con otras varias declaraciones, condenando en las costas de ambas instancias á los apelantes señores Manuel Zamora, Damaso Villalobos, Estefana, Damiana y Josefa Barquero.

4. Julio 16. Juicio ejecutivo promovido por el Sr. Juan Matamoros de Cartago, contra el Sr. Diego Esquivel de S. José, por cantidad de pesos.—Se confirma en 3º instancia la sentencia de remate de 1º, en que se manda ir por la ejecucion adelante, sin especial condenacion de costas.

5. Julio 16. Ocurso hecho por la señora Benita Mata para que el juez árbitro de la mortal del fallecido Félix Ureña, le guardie justicia.—Se declara que el conocimiento del artículo no es de la competencia del Tribunal, dejando á la peticonaria su derecho á salvo para que ocurra ante la autoridad que corresponda, condenándole en las costas del artículo.

6. Julio 21. Articulacion promovida por Don Mariano Zúñiga como albacea del fallecido José Calderon, oponiéndose á la misión en posesion hereditaria interpuesta por la señora Mercedes Calderon.—Se confirma en todas sus partes el auto de 1º instancia y se condena al albacea en las costas del artículo.

7. Julio 23. Articulacion promovida por el Sr. Licenciado Don Bruno Carranza, sobre la entrega de una cantidad depositada en la ejecucion que le sigue D. Luis Le Quellec.—Se declara sin lugar la apelacion interpuesta por el Sr. Carranza, y se le condena en las costas.

8. Julio 31. Juicio ejecutivo seguido entre los señores Mariano Benavides y Manuel Vargas, ambos de Alajuela.—Feneida por transaccion.

San José, Julio 31 de 1857.

N. Gallegos.

Causas criminales sentenciadas por el Supremo Tribunal de Justicia en el mes de Julio de 1857.

1º Julio 1º. Contra Esteban Chacón de Cartago; por destilacion clandestina de aguardiente y venta de caldo fermentado.—Se aprueba la sentencia del Sr. Juez de Hacienda por la cual le absuelve de toda pena y responsabilidad respecto del primer delito, y de la instancia en cuanto al segundo.

2. Julio 2. Contra Mariano Macis de Heredia, por faltas y resistencia á la autoridad.—Se aprueba la sentencia de 1º instancia que le condena á dar una satisfaccion publica á la autoridad ofendida: á tres años de prisión con rebaja de la tercera parte, y abono del tiempo que ha estado preso, rebajandole ademas en 2º instancia la sexta parte del tiempo de prisión.

3. Julio 8. Contra Ramón Sanchez de Tolosa, por heridas.—Se aprueba el auto de sobreseimiento dictado por el señor Auditor de Guerra.

4. Julio 9. Contra Jesus Moya de Cartago, por robo.—Se aprueba la sentencia del Sr. Juez del Crimen de esta capital, por la cual condena al reo á dos años de obras públicas con infamia: á quedar bajo la vigilancia de las autoridades por cinco años, con rebaja en ambas penas de

la tercera parte, y abono en la primera del tiempo sufrido de prisión: á satisfacer los daños causados con su delito y á devolver á su dueño las piezas de ropa que robó.

5. Julio 9. Contra el taquillero José Chaves de San José, por adulteracion de aguardiente.—Se aprueba la sentencia del Sr. Juez de Hacienda, por la cual absuelve al procesado de toda pena y responsabilidad.

6. Julio 17. Contra José Fernandez y Lorenzo Herrera de San José, por el delito de hurto el primero y por el de perjurio y como encubridor el segundo.—Se confirma en 3º instancia la sentencia de 2º que confirma la de 1º, en la cual se condena á José Fernandez á dos años de obras públicas con infamia, con el aumento de un año mas por haber cometido el delito en lugar habitado: á quedar por cinco años bajo la vigilancia de las autoridades: á Lorenzo Herrera como encubridor y perjurio á la pena de infamia y un año de obras públicas, con el aumento en segunda instancia de pagar cincuenta pesos de multa y sufrir un año de arresto; rebajandole á cada uno de los reos la tercera parte de las penas de obras públicas, arresto y multa y abono del tiempo sufrido de prisión, con la obligacion uno y otro de indemnizar mancomunadamente al ofendido los daños ocasionados, mandando devolverle los efectos depositados.

7. Julio 17. Contra Martín Sanchez de Heredia, por perjurio.—Se le absuelve de toda pena y responsabilidad.

8. Julio 21. Instrucción seguida para averiguar la introducción clandestina de unos efectos.—Se aprueba el auto de sobreseimiento dictado por el Sr. Juez de Hacienda.

9. Julio 23. Contra Miguel Salmeron de San José, por vagancia y ebriedad habitual.—Se confirma la sentencia de 1º instancia que le condena á ser puesto en curatela junto con sus bienes hasta que acredite cambiada y aplicada al trabajo, debiendo ser entregado á un artista ó labrador para que le enseñe un oficio; y se manda testimoniar lo conducente para juzgar á la mujer del mismo Salmeron por el delito de vagancia.

10. Julio 24. Contra José María Barquero, de Heredia, por herida grave dada á Isidoro Ramírez.—Se le condena á la multa de doscientos sesenta y siete pesos líquidos, abonándole solamente la cantidad equivalente al tiempo que ha estado preso: á siete pesos líquidos tambien de multa por el uso de arma prohibida: á pagar un jornal diario al ofendido ó á quien legítimamente le represente por el tiempo que vivió; y se confirma la sentencia de 1º instancia respecto de la indemnización de daños y perjuicios.

11. Julio 30. Instrucción seguida para averiguar los vagos y mal entretenidos, que hay en la Provincia de Heredia.—Se aprueba el auto de sobreseimiento dictado en 1º instancia.

11. Julio 31. Solicitud del Doctor D. Félix Olivella para que el Juez del Crimen de San José concluya una causa que inició contra él.—Se declara que habiendo sido iniciada dicha causa por el

Se. D. Alonso Gutierrez, no en su calidad de Juez del Crimen en el fuero comun, sino como Fiscal del Consejo Permanente de Guerra, y hallándose la instrucción en el Despacho del Supremo Gobierno á donde fué elevada, la parte del Sr. Olivella, debe ocurrir á donde corresponda.

San José, Julio 31 de 1857.

N. Gallegos.

LA CRONICA

San José, Agosto 1º de 1857.

PASA TIEMPO.

Con este título empezará en la entrante semana á publicarse un nuevo periódico, cuyo prospecto se inserta á continuacion.

Al emprender este trabajo no miramos la utilidad que pueda reportarnos, pues estamos seguros que su producto no dejará ni para satisfacer los gastos de impresion. Solo queremos llamar la atencion del público de Costa-rica y despertar el gusto por la literatura en general; y muy especialmente por la española. Quedaremos satisfechos y nos congratularímos con esmero, si podemos siquiera contar con trabajar de valde; pero sin gravar mucho nuestro pobre peculio.

La literatura moderna se halla á una grande altura y su utilidad está generalmente reconocida. Considerada como ciencia ella se liga intimamente á todos los ramos del saber humano, y derrama flores y ameniza aquellas que de suyo parecen estériles, y que enlazadas con la literatura, hacen mas agradable su estudio, por el recreo que producen en nuestra imaginacion, siempre mas dispuesta á impresiones de placer.

Para el abogado, para el eclesiástico, para el político, para el historiador, para el militar; en una palabra, para todas las profesiones de la vida, la literatura es casi un estudio indispensable. Y si descendemos á otra esfera, si consideramos al hombre aislado de esas ciencias, de esas profesiones, sin mas oficio que gastar sus rentas, sin otras ideas que las de pasar el tiempo alegremente; para estos es la litera-

tura, la esencialidad indispensable de su existencia. Muellemente recostados en una ancha poltrona, saboreando sendos tragos de café de Costa Rica y echando bocanadas de humo del aromático cigarro de la Habana, pasan el tiempo recreando la imaginación con la lectura de las sabrosísimas obras de Breton y de Aiguals y con las sublimes de Hugo, Dumas y La Martine. Allí beben y aprenden esos trozos de eloquencia que con tanto gusto intercalan (muchas veces sin llegar á tiempo) en sus tertulias con el bello sexo.

Hoy que la literatura está relacionada de tal modo con la historia, que no hay poeta, no hay novelista que no las una y enlace; hoy que Dumas nos ha contado en medio de risueños cuadros y de sentimentales, sublimes y de encantadoras imágenes, la historia de sus reyes; hoy que Sue, con un género nuevo, ha despertado la fibra sensible del corazón humano, y con especialidad del corazón católico, la caridad con sus elegantísimas obras; y en fin que la literatura dramática ha elevado el pensamiento humano á la altura ideal de la inteligencia divina; la literatura debe ocupar el primer rango en el estudio del hombre.

Pero donde es más bella, más encantadora que en la mujer? La mujer, á quien la civilización moderna ha sacado por decirlo así, del fango y de la miseria en que estaba sumida por la barbarie, la ignorancia y el despotismo, para colocarla en su verdadero lugar, en el trono de la vida social. La mujer que antes era esclava, es hoy señora, la mujer que antes obedecía, hoy manda; no con la fuerza material indigno instrumento de su alma noble, sino con el sentimiento moral, con la belleza, con las gracias, con la virtud y con las lágrimas. Para ejercer pues ese predominio innato sobre el corazón del hombre, necesita cultivar esa alta inteligencia, desarrollar los jémenes prodigiosos de su esquisita sensibilidad, engalanar su pensamiento y su memoria con los atavíos de la bella literatura; para que uniendo á sus encantos y á sus naturales gracias, las galas de las ciencias que le son indispensables; reinen sobre los hombres por titulos gloriosos.

No se creu que abrigamos altas pretensiones, y que nos creemos capaces de hacer mucho y bueno por nosotros mis-

mos: no señor, copiamos, pero copiamos buenos retazos de los mejores literatos y esperamos hacer que nuestros lectores no sientan la pequeña erogación que hacen.

El periódico contendrá además toda clase de noticia, avisos importantes; así como anécdotas y casos curiosos que ocurrán ó hayan ocurrido.

PROSPECTO.

EL PASEO AL TIEMPO.

PERIODICO LITERARIO.

CONTENIDO:

Noticias—Avisos—Anécdotas—Poesías—Folletín.

Saldrá dos veces por semana, los días lunes y jueves.

Precio de la suscripción por semestres 2 pesos.—En las demás condiciones se seguirán las reglas de la "Cronica".

E. U. DURAN.

NOTICIAS DE EUROPA.

El correo del Havre dice: "en el mes de mayo se han embarcado en este puerto, 3,839 emigrados, con destino para las Américas."

"El total de emigrados del mismo puerto y con el mismo destino, en el año anterior, ha sido solamente 2,466.

El "New Orleans Picayune", anuncia que España está en vísperas de otra revolución.—Dice también que Inglaterra está filibustering en el mar Colorado y Francia en África.

También inserta el mismo periódico las últimas noticias de la China.—Por la vía de Francia se ha sabido; que el Gobernador Voh con 30,000 hombres, se ha fortificado á pocas millas distante de Canton y seguirá a reforzar más fuerzas en las provincias, rompiendo, en cuanto la oportunidad le permita, toda clase de relaciones con la Inglaterra.

Los negocios hispano-méjicanos se han paralizado, esperando los despachos de Méjico.

ESTADOS-UNIDOS.

El mismo día 4 de julio en que el pueblo americano, celebraba el aniversario de su emancipación política, el Honorable William L. Marcy, Secretario de Estado de la Administración Pierce, fué hallado muerto en su casa. Marcy nació en la Providencia de Worcester en 1786, casi 72 años de edad al tiempo de su muerte.

La prensa ilustrada de los Estados Unidos y la parte notable de aquel país, hacen del pirata Walker la pintura que le corresponde. Por falta de espacio no publicamos hoy varias cosas sumamente curiosas que han acontecido con motivo de la llegada del filibustero á los Estados Unidos y de la acusación que se le ha dado. En el número siguiente quisiieran informados nuestros lectores.

NUEVA-GRANADA.

Las Cámaras Legislativas de aquella República, cerraron sus sesiones ordinarias y extraordinarias el 30 de abril; pero fueron convocadas nuevamente por el P. Ejecutivo.

La Cámara de Representantes acusó ante la del Senado al Sr. Florentino González, Procurador Jeneral de la Nación, por mal desempeño en el ejercicio de sus funciones y esta Cámara en sesión del dia 19 de mayo, declaró haber lugar para seguir el referido juicio de responsabilidad por infracción del artículo 570 de la ley 1^{er},

part. 4^{er} tratado 2^{er} de la R. G., contra el Sr. Procurador Jeneral de la Nación.

HISTORIA

DEL JENERAL WALKER, DE SUS ASOCIADOS Y DE SUS PROYECTOS.

(Continúa.)

II.

Hemos referido mas arriba como la idea de llamar al Jeneral Walker y su banda á Nicaragua había sido sugerida á los demócratas de esa República, por la Compañía americana del Tránsito, de que eran directores los señores Charles Morgan y Garrison. Unos y otros habían contado con explotar la espada del condottiero en provecho de sus intereses. Pero no tardaron en apercibirse de que, en vez de un auxiliar dócil, se habían dado un señor. Si en apariencia trabajaba para los liberales de Nicaragua y para la Compañía del Tránsito, Walker trabajaba en, realidad y ante todo para sí.

Los negociantes Morgan y Garrison fueron los primeros en penetrar á su compatriota, y como, de otro lado, ellos veían con celos elevarse en el seno de su Compañía una influencia rival, la de Mr. Vanderbilt, el opulento y emprendedor armador de Nueva-York.—Mr. Chas. Morgan renunció la presidencia de la mencionada Compañía, y se retiró de ella con sus asociados. Mr. Vanderbilt fue elegido en su lugar.

Este tuvo con Walker algunas discusiones sobre intereses. Tratándose de arreglos de cuentas, y cada uno de ellos se pretendía acreedor, la Compañía por el pasado y Walker por el presente. La contención fué cerrada de repente, en la mañana del 18 de Febrero de 1857, por un decreto firmado por el presidente Rivas, en el que se confiscaban todos los buques y demás objetos que la Compañía poseía en el lago de Nicaragua, y eran revocados los privilejos concedidos á ella en setiembre de 1849 y marzo y abril de 1850. El decreto acusaba á la Compañía de haber quebrantado sus compromisos no pagando al Estado ni la cantidad anual de diez mil pesos que estaba obligada á satisfacerle, ni el diez por ciento de las utilidades, alegando fraudulentamente que no había habido utilidades. El crédito de la República fué fijado en 412,000 pesos y el valor de los buques confiscados en 161,000 pesos solamente, de suerte, que la Compañía despojada quedaba todavía deuda de un fuerte balance.

Sus derechos y privilejos fueron concedidos á un Mr. Edmund Randolph, que había llegado justamente á tiempo para esta negociación y que volvió á partir inmediatamente para Nueva-York para tratar con ella. Hizo probablemente por solo la fórmula, una oferta de retrocesión á Mr. Vanderbilt, y habiéndola este declinado, Mr. Randolph trató con Morgan y Garrison, los que volvieron á aparecer en la escena después de haber hecho lo que se llama una falsa salida. Estos señores volvieron á comprar á Walker mediante la suma de 400,000 pesos, los vapores y el material de su antigua Compañía, que solo habían sido estimados al principio en 161,000 pesos.

Esta rápida espropriación fué un rayo para Mr. Vanderbilt y sus socios. Gritaron que eso era una traición, una abominación, e invocaron el apoyo de su gobierno. Pero el Secretario de Estado Mr. Marcy, los remitió irónicamente á las autoridades de Granada. Resolvieron entonces emplear todos los medios posibles para derrocar al hombre y el poder que ellos mismos habían importado y edificado con sus manos en Nicaragua. Pusieronse á enrolar alemanes, irlandeses, italianos, para

enviarlos como refuerzos á los enemigos de Walker. Dieron órden á sus buques, para el caso en que Walker quisiera apropiarse de ellos, de implorar la protección del buque de guerra inglés la "Endeavor", de estacion en el puerto de San Juan de Nicaragua. Denunciaron al capitán de este buque los cargamentos de hombres y de municiones destinadas á Walker, y lo exhortaron á impedir su desembarco. Esperaban de este modo producir un conflicto entre los filibusteros y los ingleses. No es esto todo: establecieron una correspondencia con los presidentes, Mora, de la República de Costa Rica; Carrera, de Guatemala; Guardiola, de Honduras; y Salazar de San Salvador, para impulsarlos á combinar sus fuerzas contra el enemigo común. Negociaciones semejantes fueron también iniciadas con la América del Sur, á la cual, como á la América Central se prometieron subsidios, municiones y hombres. Las bases de una liga hispano-americana fueron en efecto firmadas el 15 de Setiembre de 1856, en Santiago, entre Chile, el Perú y el Ecuador. Parecía, pues, que la lucha debía tomar proporciones considerables bajo el impulso de ese espíritu de venganza y de avidez chasqueada.

Por su parte, Walker y sus asociados no permanecieron inactivos. Hecharon un llamamiento á todos los aventureros de Estados Unidos, los que los negociantes Morgan y Garrison les despedazaron, ya secretamente ya ostensiblemente. Algunos de sus auxiliares merecen una mención particular.

Fué el primero un Mayor húngaro llamado Luis Schlessinger, que decía haber sido uno de los compañeros de armas de Kosuth. Había tomado parte en la segunda expedición de Lopez contra Cuba, y en ella había sido hecho prisionero y condenado por toda su vida á los presidios de Ceuta. Habiendo conseguido escaparse, había ido á ofrecer sus servicios á Walker, quien le había nombrado Ayudante jeneral, y le había enviado en seguida como embajador á Costa Rica, para negociar un tratado de paz con este Estado. Los costarricenses habían respondido á esta insinuación declarando la guerra el 1^{er} de marzo al gobierno de Walker. Este hizo invadir su territorio por una banda mandada por Schlessinger. Pero éste fue batido vergonzosamente el 20 de marzo, y arrastrado por su cobardía ante un consejo de guerra, que le condenó á ser degollado y pasado por las armas. Mas allí que bravo, el héroe húngaro logró escaparse otra vez, y ya no se volvió á oír hablar más de su persona.

Por la misma época había entrado en escena otro personaje más importante, y que ha hecho mas ruido. Era el Sr. Domingo de Gómez, proscrito de la isla de Cuba, de la que era uno de los más ricos y notables habitantes. Este hombre de un talento real y de una grande energía, no tenía otro sueño que la independencia de su país natal. Era ésta su idea fija. El era en Nueva York uno de los jefes más activos de la Junta Cubana. Envío un hombre de confianza á proponer á Walker un tratado de alianza. Este tratado fué aceptado y firmado el 11 de Enero de 1856. En él se estipula que "los recursos materiales y pecuniarios de Nicaragua y del partido revolucionario de Cuba serían amalgamados, para hacer causa común con el fin de asegurar la prosperidad de la América Central y de libertar á Cuba de la tiranía española." El Jeneral Walker "impresaba su palabra de honor de cooperar á la libertad de Cuba con sus hombres y sus recursos, después que hubiese consolidado su gobierno," y el Sr. Gómez prometía "suministrar el detalle y el manifiesto de los recursos destinados á la causa de Cuba."

Una vez concluido este contrato, el Sr.

Góticura se dirigió á Granada en donde estuvo al principio agregado al ejército de Walker con el rango de Brigadier general. Recibió en seguida el cargo de una misión secreta, la que no ha sido uno de los incidentes menos curiosos del *imbroglio* hispano-americano.

El 11 de abril de 1856, Walker había atacado con todas sus fuerzas la ciudad de Rivas, ocupada por el ejército costarricense, que mandaba el Presidente Mora. Había fracasado en este ataque, pero las pérdidas habían sido casi iguales de ambas partes, y habiéndose presentado el caos entre los costarricenses, estos habían vuelto á entrar en su territorio con un ejército reducido á sus dos tercios.

Walker se había aprovechado de esta retirada para procurar de nuevo hacerse reconocer por el gobierno de los Estados Unidos.

Con este fin, envió á Washington á un sacerdote nicaragüense, el P. Víjil. Como no se tenían contra este nuevo embajador las mismas objeciones que contra el primero, se le recibió y admitió con su título de Ministro Plenipotenciario. Las cosas parecían, pues, hallarse en buen camino, cuando se supo en Washington que Walker acababa de realizar un golpe de Estado que modificaba gravemente las apariencias legales de la situación.

(Continuará.)

Viaje á California, Méjico, Estados Unidos, Canadá, Islas británicas, Francia, Italia, Alemania, Países Bajos, Costas del Brasil y Provincias del Plata, por D. Benjamin Vicuna MacKenzie.

(Continúa.)

Muy de madrugada al día siguiente Orozco nos despertó con nuestras moñas, cada una con su aparejo, porque sillín insistió yo en que no teníamos. Mis compañeros, que habían ensayado ya el primer paso de la travesía que debía prolongarse doce días, espusieron algunos argumentos yankees de comodidad é igual repartición de gores, penas y peñadas, si hubiera de haberlas; y conviniendo en marcar las cabalgaduras y monturas desde una hasta seis y que cada día se reuniría el caballero del número 1 pasando al número 2, y así dándole la vuelta. En seguida se nombró capitán director á Curtis y Whatkeys se ofreció con toda diligencia para servir de tesorero. Era este un mozo alegre que chapurreaba groseramente un español aprendido en las quebradas de Valparaíso, y me aseguraba era casado con una señorita Cruz de Raneagua que había dejado en San Francisco mientras él iba á buscar á su madre á Nueva York. Con este motivo escribió una carta en inglés llena de ternura á su mujer y me suplicó se la tradujera al español, lo que hice, remitiéndola de Acapulco. Mas tarde todos estos incidentes debían servirnos de luz para aclarar ciertos misterios de viaje que vinieron á desenlazarse en Nueva Orleans. Los otros tres compañeros eran, un respetable y tranquilo anciano, Mr. Fulton, que volvía á Texas con alguna fortuna, un médico de Ohio, Mr. Saint Martin, que parecía manejar mejor el *revólver* que el escalpelo y un jugador, Mr. Buck, joven caballero y que solo era un bicho en la carpeta. Yo me mantenía á cierta distancia respetuosa de estos agregados que exceptuando á mi paisano Whatkeys, como él me llamaba, no eran por otra parte muy sociables. Mi único amigo y compañero inmediato era pues, James Curtis, un joven de noble y leal carácter y á cuya familia debí mas tarde las mas delicadas atenciones.

Distribuidos todos los púmeros en la tropilla de mulas, se echaron los lotes á

la suerte, porque por supuesto el número 1 era como siempre, lo mejor. Yo creo que obtuve el número 3, una pequeña mula bellaca, cuyo menor defecto era á veces cargarse al freno y otras empacarse porque le gustaban los estremos. Listos ya todos, nos pusimos en marcha á paso regular, aleccionados por las admoniciones de Orozco, y vinimos á almorzar á la venta del Ejido, donde por lo que en Acapulco valdría 2 pesos y en la tarifa de los ranchos chilenos 4 reales, nos pidieron como á *yankees* (porque en estos casos de paga yo no tenía fuero español) 6 pesos fuertes. Esto sirvió de ensayo á nuestro tesorero, quien chapurreó sus protestas y concluyó por decirles que eran unos *ladrones*, aunque el ventero era el Alcalde del lugar. Me dijo este que arrendaba una posesión de 3 leguas por 50 pesos y subarrendaba cuanto terreno pudiese sembrar de más una familia por un peso. La vida es en estas rejones de la abundancia, así holgada, y me explicaron que las obligaciones públicas de los campesinos eran muy aliviadas, como las de la milicia y gastos parroquiales. Aquí no hay *inquillaje*, por consiguiente el trabajo es libre, y cada peón gana dos reales con comida y tres sin ella. Solo del cura estaban quejosos, porque la contribución parroquial era de 4 pesos para el hombre "de razon" y 2 pesos por el indio que no la tiene, y los casamientos salían hasta 25 pesos. La conversación se alivió con algunas digresiones, y un campesino acostumbrado por ahí estaba como de visita, habló con indignación de la traición de Santamaría cuando la invasión de los 170 mil americanos.

Del Ejido bajamos por el lecho de un estero agotado en cuyas riberas alzaban sus copas los variados árboles de los trópicos. Palmeras, tamarindos, ceibos, papayos y guacolotes, que dan frutas salvajes y agradables; el mesquite y pochote á cuyas ramas veía suspendida una fruta como nuestras brevas, y los anones ó chirimoyos salvajes estaban allí entrelazados formando bóveda sobre nuestro camino, mientras que bandadas de loros de varios colores, urracas, faisanes y el guapichío cuyo canto era delicioso, distriñan el silencio. Encuentramos también algunas áreas de pavos que llevaban á Acapulco para el consumo de los vapores, y eran la mayor parte blancos y aun obertos; se encuentran también salvajes en estos campos de donde son originarios. De cuando en cuando interrumpían también la monotonía del camino algunas compañías de indios cargadores llamados aquí *guacaleros*, que llevan á sus espaldas en un encarrado de palo todos los artículos de consumo que la compañía envía á Acapulco. Hay algunos miles de estos infelices indios que se ocupan en este pesado cargo y son otros tantos brazos arrebatados á la agricultura y á la producción. En este país del atraso por excelencia, el animal no ha reemplazado todavía al hombre, como en otras partes el hombre y el animal están reemplazados por una máquina. El hombre es aquí todavía la bestia, y esta infeliz raza parece comprenderlo así. Nosotros llevábamos de práctico á un indio llamado Pitziso que andaba siempre á pie adelante de la comitiva. Orozco le pagaba cinco pesos por el viaje redondo á Méjico de mas de 200 leguas, en el que empleaba cerca de un mes. Un tinte sombrío oscurecía estas frentes conquistadas. En su corazón los indios de América profesan un odio implacable á los blancos, pero en la apariencia se contentan con mostrarles la más estoica indiferencia. Recuerdo que una tarde en que el calor nos había obligado hasta á despojarnos de nuestras blusas, el yankee anciano con la garganta seca por la sed, gritó á un guacalero que pasaba á la sa-

zon, *Oranges! Oranges!* El indio se detuvo, bajó su carga y le presentó un bulto envuelto en ojas de palmas; los ojos del viejo viajero brillaron de satisfacción, pero al desenvolverle vimos que era una de esas figuras de barro pintadas, que venden en los mercados. El despecho del americano fue tan voraz como su sed, y estribó de ultrajes al indio; pero este no entendía *yanqui* y envolviendo su figura con mucha calma, continuó su marcha sin responder una sola palabra ni dirigirnos una mirada.

En el medio del bosque encontramos un indio de diez años armado de arco y flecha, que se ocupaba enazar ciervos cuyos cueros vendía por cuatro reales. Desconfiando de la certeza de su pulso, que él me ponderaba conversando conmigo por la orilla del camino, le dije asestara una flecha contra el tallo de un arbusto que teníamos al frente. El hijo de los Aztecas echó un pie atrás, estiró su arco, su pupila se contrajo en el fondo del ojo y la flecha vino á clavarse en el centro del delgado tronco desde una distancia de 40 varas. Este indio, como todos los hombres que encontrábamos aquí á pie, llevaba una pierna del pantalón arremangada hasta la parte superior del muslo, costumbre que yo no podía explicarme, á no ser que por economía reserven una pierna para cuando se haya gastado la otra.

Otra costumbre que resulta desde luego, es la de llevar todo lo que sea carga en la parte mas elevada del cuerpo; toda carga la llevan á la cabeza; la espada que usa hasta el mas humilde labrador, no la usan colgada á la cintura, sino atada como charretera en uno de los hombros; en fin, hasta el lazo que nosotros ponemos al *pehuat* para resistir una tirada, es usado por los mejicanos en la cabeza de la silla de lo que resulta, como lo presencie una vez, que el caballo se va fácilmente de brases.

(Continuará.)

PRONÓSTICOS É INDICIOS DE LAS VARIACIONES EN EL ESTADO Y TEMPERATURA DE LA ATMÓSFERA.

Natural es que el deseo de conocer de antemano los cambios ó alteraciones atmosféricas haya sido siempre objeto de la solicitud del hombre, pues influye tanto en su bienestar, en sus comodidades y hasta en su subsistencia. La ciencia meteorológica data de una época muy reciente, y camina aun por sendero tortuoso y á una luz incierta, para que podamos esperar de ella resultados perfectos. Prueba de esta verdad los chascos y desengaños proverbiales que ofrecen de continuo los calendarios, á los cuales deben el descrédito en que van cayendo sus predicciones, aun para aquellos candidos lectores que las creían á ojos cerrados. Pero la tradición es más poderosa que aquella ciencia, pues que sin instrumentos, sin estudios preliminares, y sin pretensiones de ningún jefe, posee el arte de prever las principales variaciones de la atmósfera, y ha llegado á poder reasumir en forma de simples refranes, predicciones ó pronósticos siempre confirmados por la experiencia.

El pastor, el labrador y el marinero han adquirido un tacto que rara vez los engaña: en la observación del cielo, la dirección de las nubes y los vientos, los chillidos de algunos animales, el estado de los cuerpos y de los planetas, y por el cuadro que se desarrolla á sus ojos en el momento de salir ó ponerse el sol. El estudio de las variaciones atmosféricas en un período dado debía necesariamente conducir al conocimiento de ellas en otro cualquiera, pues las mismas causas deben producir iguales resultados, y la naturaleza sigue siempre una marcha regular, en su conjunto como en sus detalles.

Los siguientes pronósticos que ofrecemos á nuestros lectores, son elegidos de

entre aquellos que mas ha acreditado el tiempo.

PRONÓSTICOS DEDUCIDOS DE LA ATMÓSFERA.

Si al salir el sol se presenta mas grande que comunmente, indica vientos fuertes al tercer dia.

Si en invierno apareciera el sol muy resplandeciente ó rubio, denota frío.

Las nubes al rededor del sol son señal de lluvia, siendo rojas; de vientos si a naranjas; cuando al salir el sol se manifiesta amarillo, y grande estando el dia claro, señal de tempestad.

Cuando sin que halla nube alguna se distinguen relámpagos en el horizonte, es indicio de buen tiempo y de calor.

Las auréolas blanquecinas que aparecen al rededor del sol, de la luna y de las estrellas, son señal de lluvia.

Si después de haber llovido poco se distingue junto á la tierra una especie de vapor semejante al humo, es señal de que lloverá en abundancia.

Las nubes, que después de la lluvia descienden hasta cerca de la tierra, y parecen rodar sobre los campos, indican buen tiempo.

Cuando el arco iris aparece estando el tiempo sereno, señal de viento.

Si se presenta en días lluviosos ó de niebla, indica buen tiempo.

Si por la mañana hubiere mucho rocío, señal de lo mismo.

La niebla después de mal tiempo anuncia su cesación; pero si aparece en días serenos, y se eleva formando nubes, el mal tiempo es seguro.

El arco iris bien distinto ó doble, anuncia que continuará lloviendo.

Si las cumbres de los montes se muestran muy claras, señal de buen tiempo.

Un cielo cubierto de nubes grises y uniformes, un viento del Norte, y un frío penetrante, son señales de nieve.

La nieve fina y seca indica continuación del frío.

Si después del viento sigue una helada blanca, que se disipa en niebla, se prepara mal tiempo.

Si las estrellas pierden su claridad y su brillo, ó aparecen rodeadas de un círculo, es señal de lluvia.

Si se muestran en gran número brillantes y claras, y en todo su esplendor, es indicio de buen tiempo en el verano, y de frío en el invierno.

Los truenos por la tarde anuncian tempestad, por la mañana indican viento, lluvia al medio dia.

Las nubes blancas que pasan delante del sol cuando va á desaparecer á nuestros ojos, y se coloran de púrpura, verde, amarilla, etc., presagian la lluvia.

PRONÓSTICOS DEDUCIDOS DE LOS CUEPOS TERRESTRES.

Si la llama de la luz chispea, ó si su público forma una geta, hay probabilidad de lluvia.

Lo mismo que cuando el ollín se prende y cae de los chimeneas.

Cuando suena mucho el mar en tiempo sereno, señal de tempestad.

Si el agua de los pozos sale mas caliente que lo ordinario, es indicio de humedad.

Si la brasa parece mas ardiente que por lo común, y la llama mas agitada, señal de viento.

Pero si la llama es derecha y tranquila, señal de buen tiempo.

Cuando la espuma del mar rueda sobre la superficie del agua, indica tempestad.

Si se oyen de lejos las campanas, señal de viento próximo ó cambio de tiempo.

Los olores condensados (humo, etc.,) es decir, mas fuertes, son señal de lluvia.

El cambio de viento frecuentemente nunciaba borrasca.

Si la sal, el mármol, el hierro y los vidrios se ven húmedos, si la madera de los

puertas y ventanas se hincha, señal de lluvia ó de hielo.

Los vientos que comienzan á soplar durante el dia, son mucho mas fuertes y duran mas tiempo que los que empiezan por la noche.

Las heladas que comienzan con viento Este son de mayor duracion.

PAONOSTICOS REDUCIDOS DE LOS ANIMALES.

Si los cuervos graznan por la mañana, señal del buen tiempo.

Cuando los patos chillan y vuelan, sumergiéndose en el agua, indican la lluvia y la tormenta.

Si los topes trabajan mas que de ordinario, pronostican tambien lluvia, así como cuando las golondrinas vuelan rastrando por la tierra.

Cuando las moscas pican con tenacidad, indican lluvias; del mismo modo que cuando las abejas se ajitan en rededor de las colmenas, y acometen á los que se acercan.

Los pichones que tardan en volver al palomar, pronostican tambien la lluvia.

Cuando muchas aves pequeñas se reúnen buscando alimento junto á poblado, señal de grandes heladas, del mismo modo que cuando las gruillas vuelan en alto y no graznan.

Si se reunen muchos mosquitos y dan grandes zumbidos después de puesto el sol, indican buen tiempo.

Igualmente que cuando los palomas vuelan muchas veces de una parte á otra.

Si los pescados saltan muy á menudo sobre el agua, señalan buen tiempo.

Cuando las golondrinas vuelan junto á la tierra ó el agua tocándola con las alas, señal de vientos fuertes.

Si los águiles se alisan las plumas con los picos, indicio de viento.

Si las lechuzas chillan al ponerse el sol, señal de lluvia.

Cuando los hueyes paren muy de prisa después de haber llovido, denota que lloverá mas.

En fin, cuando está próximo un temporal de lluvias todos los animales dan señales evidentes de inquietud; los gorriones, las perdices, las aves de corral se espalgan, alisan sus plumas; los gallos cantan á horas intempestivas; las bestias, y en especial las ovejas, pacen mas que de ordinario; los bueyes se reúnen, las vacas aspiran con avidez el aire, los perros escavan la tierra, comen yerba, ladran y rugan, los carneros y cabras se pelean, los puercos esparraman su comida, los gatos se lamen las manos y se las pasan por la cabeza.

(Correo del Ultramar.)

LA MARINA EN CHILE.

La marina desde hace cuatro siglos ha sido constantemente el elemento primordial de la civilización. Con el auxilio de este ejército poderoso la audacia inspirada y guiada por la ciencia ha llevado á cabo las empresas mas colosales, los pensamientos mas altos y gloriosos para la raza humana, dominando el mar y superando sus peligros.

Desde los tiempos mas remotos conocían los hombres el medio de trasladarse de un punto á otro por encima de las aguas, y antes que este llegase al estado de seguridad en que se encuentra hoy dia, Colón, Magallanes, Vasco de Gama y Cabral, con sublime abnegación se lanzaron á través del Atlántico para descubrir y reconocer los límites de la tierra señalada por dios para morada del hombre. Sus esfuerzos fueron coronados con el mas feliz éxito, viéndolo á su regreso vastos territorios de que no tenían noticia hasta entonces los europeos, y que les brindaban en sus densas llanuras, la vegetación mas próspera y en las entra-

fias de sus cordilleras las riquezas mas colosales.

En aquella época no se respiraba en Europa mas que combates; pero esta noche, cambió la faz de las cosas y la marina, tomando un rápido vuelo, se hizo el vehículo constante de exploradores, conquistadores, aventureros, y comerciantes, que abandonando sus hogares se fueron á establecer á las tierras descubiertas, guiados por el espíritu de investigación, de gloria, de interés y prosperidad. Entonces comenzó una nueva era para la marina; se hizo el lazo de las relaciones sociales entre los pueblos separados por la inmensidad de los mares; el medio de cambiar los productos del viejo mundo por los de los países descubiertos, y por consiguiente, el barómetro infalible para señalar el grado de poder, civilización y riqueza de cada nación. Tenemos, pues, aquí una ligera reseña de las causas que han hecho ser tan necesaria la marina como el vivir en sociedad lo es al hombre; y es posible que se mire con indiferencia este manantial de prosperidad material, esta columna de apoyo de los gobiernos?

II.

No todas las naciones pueden ni deben sostener una marina crecida; hay causas que fijan el maximum y minimum de la que debe haber en cada una de ellas, pero son tan variadas y tan accidentales que sería difícil presentarlas como constantes para un determinado Estado. Espondremos las mas generales que nos parece pueden influir en el desarrollo de la marina chilena, ya considerándola bajo el punto de vista comercial ó de interés material, ya bajo el punto de vista militar ó protector.

La marina es el conjunto de buques de una nación, y se divide en marina mercante y de guerra, partes enteramente distintas en sus accidentes aunque unas mismas en su esencia, pues tendiendo las dos á un fin común, la una hace necesaria la creación de la otra, no pudiendo cada una de ellas aislada prosperar sólidamente.

Una de las primeras necesidades de una nación es adquirir y conservar buenas relaciones internacionales que le faciliten el cambio del exceso de sus productos agrícolas ó industriales que no le hacen falta, por otros productos industriales ó agrícolas que no tiene y ha de tener; pero como todas las naciones resisten de este cambio y los productos cambiados están reducidos á tres grandes clases, á saber, productos agrícolas, materias primarias para la industria y productos concluyentes de la industria, siendo muchas las naciones que concurren al gran mercado universal, es claro que á pesar de las diversas especies que abraza cada una de las tres antedichas divisiones, se tocará la necesidad de ofrecer al cambio mas mismas cosas por diversas naciones, oriundiéndose de aquí la competencia que conduce á valuarlas en su más bajo precio para poder efectuar las transacciones. Están en el interés de cada país el que resulte un exceso de exportación sobre la importación al fin de cada año comercial, porque esa diferencia es el aumento de la riqueza pública; tal resultado solo se puede obtener acreciendo la marina mercante, de manera que las exportaciones no se efectúen tan solo cuando vengan á proponerlas de países lejanos acosados por la necesidad, sino que en licitación universal y preparados siempre á cualquier contingencia se puedan obtener todas las ventajas posibles á favor del país que desarrolla mas actividad. Así pues, la marina mercante debe estar basada en una porción de causas poco mas ó menos poderosas y alterables, que merecen un estudio especial.

VARIETADES.

VIAJE A COSTA-RICA.

(Concluye.)

Una de las provincias; ó mejor diré, la provincia mas inmediata á la capital, es la de Heredia que dista de San José, una y media leguas. El camino que conduce á ella, es bueno en lo general, aunque cerca de la mediación existe una especie de Sebastopol. Esta es una bajada sumamente pendiente sobre un terreno bastante duro; pero que en el invierno se pone tan malo que ni los bueyes pueden afirmarse. Algo de abandono y egoísmo en los vecinos de aquella provincia, hace que no haya un camino de poderse transitar cómodamente en cualquier estación del año.—El resto del camino como te digo, es bueno, hay hermosos ríos y bien regulares puentes.

Heredia es una población casi como la de Cartago ó tal vez mayor, y aunque su localidad no es muy buena, si lo es su clima templado y sano.

He vivido algún tiempo en esa hermosa población; y puedo asegurarte, tengo por ella muy pronunciadas simpatías. Posee muy regulares edificios, entre otros una buena Iglesia parroquial. Sus calles son anchas y empedradas; y por fortuna hay una buena policía, debida al esmero y actividad del excelente Gobernador que la rige.

El carácter de los heredianos es común con el del resto de la República; pero hay que decir, que en lo general son más franceses y más dispuestos á las reuniones de sociedad. Particularmente las señoras de Heredia, merecen á mi entender, una especial recomendación, porque separadas de la Corte, conservan á pesar de eso, las maneras cultas y el trato esmerado de la capital, son como las josefinas, bellas, francesas, simpáticas, buenas esposas, buenas madres, excelentes hijas, económicas e industriosas.

Es Heredia el pueblo de Costa Rica, donde he tenido mas goces, mas tanto allí como en San José y Cartago, he tenido la fortuna de adquirir buenas relaciones. El carácter de los costa-ricenses conviene perfectamente con mi carácter; y si he de vivir lejos de mi patria, Costa Rica será la que yo elija.

Después de escritas las anteriores líneas, he sabido, que por los esfuerzos del Gobernador de Heredia y el patriotismo de algunos de sus habitantes, se está componiendo el camino en el punto que yo denominaba Sebastopol; por manera que ahora queda una vía perfectamente transitable en cualquier estación del año.

Otra de las poblaciones de Costa Rica que también he visitado y aunque muy de paso es la de Alajuela. Esta Provincia es menos extensa y menos poblada que las de San José, Cartago y Heredia.

La localidad de su capital no me pareció mala, sino por el contrario, hermosa; su clima es benigno.

La civilización de Alajuela se halla á menos altura que la de las otras poblaciones que te he descripto; y en sus costumbres no hay una perfecta armonía con las de los otros pueblos.—Tal vez dependerá esto, de hallarse mas distantes de la Corte, centro de donde parten, la civilización y la cultura. Sin embargo, hay franqueza y hospitalidad en los Alajuelas; pero su carácter es un poco menos pacífico que el de los demás costaricenses. Así lo dice la historia de este país, y yo no hago otra cosa que repetirlo.

Los habitantes de Alajuela están exclusivamente consagrados á la cría de ganados y á las sementeras de caña de azúcar; siendo esta Provincia la que surte al resto de la República del dulce (que nosotros decimos, panela) y de los elementos para la fábrica de licores.

Se está construyendo en Alajuela una hermosa Iglesia parroquial, que sin disputa será la mejor de la República. Llevan costeadas injetadas sumas, y aun necesitarán todavía muchas para terminarla. Verdad es que harán una cosa que merece la pena de verse.

El camino que conduce á Alajuela, es pésimo; en términos que con un invierno apurado, es intransitable. Esto solo debe calificarse de decisión y abandono, pues el terreno se presta para mejorarla á poco costo. Si se atiende á los perjuicios que por este motivo sufre el comercio, y mas principalmente aquellos vecinos, se hacen mas indisculpables.

Alajuela es de las poblaciones de Costa Rica, la mas sujeta tal vez á los fenómenos eléctricos, por consecuencia de la proximidad á las minas que llaman del "Agua-cate"—Con frecuencia acontecen casos lamentables producidos por los efectos de la electricidad.

Aun no conozco á Puntarenas; pero por lo que me han dicho, la considero una hermosa población. Su temperatura, me aseguran es mortífera, como en lo general lo son todas las costas del Pacífico; pero ello es, que allí residen muchos de los del interior y extranjeros, sirviendo solo pequeñas alternativas en la salud. Creo que solo el desarreglo de la vida y la importancia de algunas fiebres es lo que hace que se conciban temores por aquel temperamento.

Puntarenas disfruta de todos los privilegios de un buen puerto, y se vive allí en el bullicio alegría y movimiento de las cintadas marítimas.

He terminado por ahora mi tarea, pues te he descripto lo que conozco, de esta interesante República. Tú formarás los juicios que creas mas acertados, teniendo si en consideración, que Costa Rica apenas empieza á figurar en el rango de las naciones; y por lo mismo, debemos elojar sus rápidos progresos.

Verdad es que los costaricenses han disfrutado los bienes y las dulzuras de la paz, y que propiamente guerra, solo han tenido esta con los yankees. Esta era la causa por que los demás Estados, daban del valor y ciencia militar de los costaricenses, creyéndolos únicamente labradores; pero el desengaño ha sido completo, pues el ejército de Costa Rica fué el mas numeroso y el que mas sobresalió en valor y disciplina. El soldado de Costa Rica puede nivelarse con el primer soldado del mundo.

El mando en jefe de los ejércitos, ya sabes se confió al Jeneral costarricense D. José Joaquín Mora, quien supo llenar cumplidamente su misión y corresponder dignamente la confianza centro-americana.

Tendré gusto y cuidado en continuar informándote de cuanto notable ocurra por acá, esperando hagas tu otro tanto conmigo, pues ya sabes cuanto adoro mi pobre patria.

Tu amigo

U. DURAN M.

AVISO.

ESTUDIO DE ABOGADO.

El infrascrito, habiendo cesado en sus funciones como Fiscal del Supremo Tribunal de Justicia, en virtud de habersele admitido la dimisión que hizo de dicho destino, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en todo lo concerniente á la profesión de abogado.—Los Jueces y particulares que quieran consultarle ó encargársele la dirección de sus negocios, pueden ocurrir á su casa de habitación, calle del Cisne, n.º 12.

San José, Julio 20 de 1857.

Juan J. Ulloa.

Imprenta Nacional — Ed. resp.—U. Duran,